



## | RUMBO AL 8M |

## Con “pijamada”, apuntalan dictámenes pro mujeres



El grupo plural de Igualdad Sustantiva en la Cámara de Diputados inició anoche una “pijamada legislativa” con miras a lograr consenso sobre 12 dictámenes provenientes de todos los grupos parlamentarios y que votarían mañana en el Pleno con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La diputada Aleida Alavez (Morena) detalló que la intención de la reunión, bautizada como pijamada, debido a lo tarde que acordaron iniciar, es avanzar en la revisión de los dictámenes tanto a leyes secundarias como reformas a la Constitución.

Ella también vicecoordinadora de la bancada morenista en San Lázaro expuso que el acuerdo de ayer en la noche es avanzar en el tema de “tres de tres” que es la propuesta para que cualquier persona que tenga sentencia de maltrato, violencia y/o deudores alimentarios no tengan derecho a participar en ningún proceso electoral.

Agregó que además de este tema, los otros sobre los que ya han trabajado y tienen consensos son sobre transparencia, anticorrupción, de la Comisión de Igualdad, de la Comisión de Cultura y Cinematografía para eliminar los este-

reotipos, y de la de Justicia para que se adicione la penalidad mínima-máxima hasta una mitad a quien cometa el delito de violencia familiar.

“También la Ley General de Pesca y Acuicultura para promover los criterios de perspectiva de género en toda la actuación en los programas en pesca; en transparencia y anticorrupción de la Ley de Responsabilidades Administrativas, lo importante también es que son de todos los grupos parlamentarios.

“Vamos a revisar porque algunos dictámenes hoy (ayer) salen del Senado, van a ser de consenso para atenderlos aquí en Cámara de Diputados”, dijo Alavez.

Por su parte, la diputada Karina Rojo (PT) enfatizó que el trabajo previo con el que llegan a esta “pijamada legislativa” ya está muy adelantado, “ya nada es revisar, acordar todos los grupos parlamentarios para que no haya ninguna controversia el día de mañana y la podamos sacar en el Pleno”.

Reconoció que en el tema de “tres de tres” aún hay algunas resistencias y tendrán que revisar muy a detalle lo referente a la presunción de inocencia.

“Lo estaba revisando hace un momento y ver si podemos quitar ese párrafo que está incluido porque si es anticonstitucional y contraviene los derechos humanos”, dijo la petista. // JORGE X. LÓPEZ



**REUNIÓN.** El grupo plural de Igualdad Sustantiva busca consenso para una docena de resoluciones.